

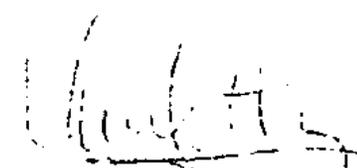
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DEL CONSORCIO SHI ASIA MONTEVERDE., CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de diciembre de dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en la oficina signada con el número 111, del primer piso, del Edificio Empresarial No. 5 del Parque Empresarial Colón, ubicado en la Av. Rodrigo Chávez, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del **CONSORCIO SHI ASIA MONTEVERDE**, con la concurrencia de sus socios la Compañía ALTECONSA S.A., CONSTRUCTORA VALERO S.A., y SHI ASIA COMPANY LIMITED. Actúa como Presidente de la sesión el Ing. Fernando López Farfán Presidente de Altecónsa S.A. y actúa como Secretario Ad-hoc la Abog. María G. Pazmiño Villagrán. Se constata la existencia del quorum reglamentario para sesionar previa la elaboración de la lista de socios presentes y por estar la totalidad de ellos deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria, sin convocatoria previa de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración el único punto del orden del día: **1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2014 ANTICIPADO DEL CONSORCIO SHI ASIA MONTEVERDE**
2.- INICAR EL PROCESO DE DISOLUCIÓN DEL CONSORCIO SHI ASIA MONTEVERDE. Toma la palabra el Ing. Fernando López Farfán, quien pone a consideración de los socios el primer punto del orden del día, que es la aprobación del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio económico 2014 de forma anticipada, quienes luego de deliberar lo aprueban por unanimidad. A continuación toma la palabra el Ing. Fernando Lopez Farfan, quien pone en consideración el segundo punto del orden del día, y propone la iniciación del proceso de disolución del Consorcio Shi Asia Monteverde, los socios luego de deliberar, aprueban iniciar el proceso de disolución por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, no sin antes autorizar a la Abog. María G. Pazmiño Villagrán - Secretaria Ad-hoc de la Junta, para que elabore la presente acta, la cual es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.


Ing. Fernando López F.
Presidente
ALTECONSA S.A.


Abg. María G. Pazmiño V.
Secretaria AD-HOC de
Junta General


Arq. Luis Manuel Valero Brando
Gerente General
Constru Valero S.A.


Ab. Luis Armando Polit Herreria.
Apoderado de Han Jun Lim